



Dirección de Gestión de Desarrollo Organizacional
Quito-Ecuador

249

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA

CONSIDERANDO:

QUE, el **Ingeniero MARCO TULIO PEÑAHERRERA GALLARDO**, Director Ejecutivo del Centro de Estudios y Políticas para el Agro-CEPA, integrará la comitiva presidida por el señor Ministro Titular para que asista a la "Conferencia Internacional de Diseminación de Soluciones Innovadoras en Agro-Negocios: Del Campo a los mercados, proporcionando Know-how y financiamiento", evento que se realiza en la ciudad de El Cairo-Egipto del 23 al 29 de noviembre del 2008, días en los cuales están incluidos los viajes de ida y retorno.

QUE, los gastos por concepto de pasajes aéreos de ida, retorno y viáticos del Ingeniero Marco Tulio Peñaherrera Gallardo, serán financiados en su totalidad por el Centro de Estudios y Políticas para el Agro-CEPA.

QUE, la Dirección de Gestión de Desarrollo Organizacional emitió dictamen favorable constante en Memorando No. 3323 DGDO/RH de 18 de noviembre del 2008.

VISTA, la autorización concedida por parte de la Subsecretaría General de la Administración Pública, mediante Oficio No. SUBP-O-08-8865 de 20 de noviembre del 2008.

ACUERDA:

ARTICULO UNICO: Declarar en comisión de servicios con remuneración en el exterior al Ingeniero Marco Tulio Peñaherrera Gallardo, a fin de que asista a la Conferencia Internacional antes indicada en el Primero de los Considerandos.

COMUNIQUESE, Dado en Quito a **28 NOV. 2008**

XAVIER CEVALLOS SÁAVEDRA
Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (E)

JSH/LGR/PAF/LGP
2008-11-28
H.C. 12719